



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 17 de mayo de 2021

18 h - vía WebEx (el link fue enviado por mail)

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Miguel Vitagliano, Carina Zubillaga, Virginia Jaichenco

Minoría de Profesorxs: Claudia Román

Graduadxs: Sabrina Charaf, Florencia Ciccone, Florencia Angilletta, Jorge Caputo

Mayoría Estudiantil: Ornella Puccio, Lorena Di Scala

Minoría Estudiantil: Lucía Couso

Preside: Miguel Vedda

Actas: Clara Charrúa

ACTA V/2021

1. Informes del Departamento.
2. Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 19 de abril de 2021.

La representante de Mayoría Estudiantil Ornella Puccio solicita que se agreguen las intervenciones de la Mayoría Estudiantil respecto a la designación de la ayudantía de segunda del proyecto departamental UBA XXII.

Procede a rectificarse el acta para su posterior aprobación en la siguiente Junta Departamental.

3. Programación 2do cuatrimestre 2021. Se deben evaluar los seminarios recibidos y asignar áreas/orientaciones.

El Director del Departamento Miguel Vedda informa que hay que revisar los programas recibidos, definir cuáles se dictarían y definir sus respectivas orientaciones y áreas. El secretario Académico Mariano Vilar recuerda que muchos de los seminarios no requieren renta ya que son de docentes que descargan su dedicación. Asimismo, recuerda que los seminarios de la prof. Luisa Domínguez y de la prof. Agustina Miranda ya fueron aprobados para este cuatrimestre.

Se aprueban por unanimidad los siguientes seminarios con sus respectivas áreas para ser ofertados por el Departamento el segundo cuatrimestre del año 2021:

“Representaciones discursivas de testimonios nahuas y mayas y de la conquista de México en textos del período colonial” a cargo del prof. Barisone: área de Literatura Argentina y Latinoamericana.

“Oralidad, lectura y escritura como prácticas en contexto (PST)”, a cargo del prof Bombini: tramo libre.

“Del amor en metro y en prosa ficción sentimental y lírica cancioneril en la Castilla del siglo xv” a cargo de los profs. Funes y Abeledo: área de Literatura Española.

“Filologías latinoamericanas” a cargo del prof. Link: áreas de Literatura Argentina y Latinoamericana y Teoría Literaria.

“Literatura digital. Historia, teoría, crítica” a cargo de la prof. Kozak: área de Teoría Literaria, Literatura Argentina y Latinoamericana.

“La escritura en los bordes literatura y arte en la cárcel” a cargo del prof. Parchuc: áreas de Teoría Literaria, Literatura Argentina y Latinoamericana.

“Infancia, control social y Derechos Humanos” a cargo de las profs. Magistris y Viñas: Tramo libre.

“Georg Simmel y los problemas de la alienación moderna” a cargo del prof. García Chicote: áreas de Teoría Literaria, Literaturas Extranjeras.

“Derechos Humanos: sujetos, problemáticas y perspectivas” a cargo del prof. Ferreira: Tramo libre.

"Crítica anfibia prácticas de la crítica literaria frente a la contemporaneidad" a cargo de la prof. Tennina: áreas de Teoría Literaria y Literaturas Extranjeras.

"La máquina monstruosa. el humor, lo cómico y la risa en la literatura de Lamborghini, Copi y Fontanarrosa" a cargo del prof. Palacios: áreas de Lingüística y Literatura Argentina y Latinoamericana.

"Entre el silencio y la palabra. la expresión femenina en cinco textos franceses medievales" a cargo de la prof. Basarte: área de Literaturas Extranjeras.

"Dostoievski. contextos culturales y derroteros" a cargo del prof. Lobos: área de Literaturas Extranjeras.

Respecto al seminario presentado por el prof. Marafioti, la representante de Mayoría Estudiantil Lorena Di Scala celebra la propuesta argumentando que para lxs estudiantes del área (estadística aplicada a la Lingüística) siempre es una necesidad. La representante de Graduadxs Florencia Ciccone dice que la propuesta tiene la bibliografía enteramente en inglés, y que a pesar de la trayectoria del profesor no está especificada en el programa la aplicación concreta en la propuesta metodológica. Por otro lado, la bibliografía no está citada acuerdo al modelo de programas de nuestro departamento. La representante de Mayoría de Profesorxs Virginia Jaichenco señala que acuerda con todo lo ya dicho y que acuerdo a la bibliografía en inglés no va a haber muchas opciones. Respecto al programa, dice que es muy ambicioso y que podría pensarse en hacer algún recorte ya que requiere de la enseñanza del lenguaje para poder programar y es una cantidad de información muy importante.

Se aprueba esta moción por unanimidad y procede a preaprobarse el seminario del prof. Marafioti con las indicaciones para los ajustes correspondientes.

Procede a darse la discusión acerca de los seminarios presentados para cubrir áreas de vacancia.

Sobre el área de escritura creativa, la representante de la Mayoría Estudiantil Ornella Puccio propone aprobar la propuesta de la prof. Natalia Crespo ya que consideran que es el más acorde según la formación en docencia de la candidata, la práctica de escritura creativa y las herramientas de promover las actividades de escritura que pueden ser fácilmente rescatables en otros contextos, con respecto a otras propuestas que también pueden resultar interesantes.

La representante de la Minoría Estudiantil Lucía Couso propone aprobar la propuesta de las prof. Hedges y Edul, ya que le parecen novedosos los ejercicios de taller de escritura, y acorde la formación de quienes lo dictan. Le parecían una propuesta distintiva en relación con lo que se venía dando en el área.

Se presentan dos mociones: la de la Mayoría Estudiantil y la de Minoría Estudiantil.

Moción de la Mayoría Estudiantil (seminario Crespo): Dos (2) votos por parte de la Mayoría Estudiantil. Total: dos votos.

Moción de la Minoría Estudiantil (seminario Hedges-Edul): un (1) voto de la Mayoría Estudiantil, tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs y cuatro (4) votos de Graduadx. Total: nueve (9) votos.

Se aprueba el seminario “Teorías y Enseñanzas de la escritura creativa” de las profs. Hedges y Edul para el Tramo libre.

Sobre el área de vacancia de “**Literaturas Asiáticas**” la representante Carina Zubillaga de Mayoría de Profesorxs destaca que todas las propuestas son meritorias, pero señala que la propuesta de la prof. Hoyos Hattori es la más adecuada, no solo por el abordaje de relaciones entre la literatura japonesa clásica y las influencias en la literatura latinoamericana, sino también porque es importante renovar los dictados de docentes y cursos, y muchas de las otras propuestas ya fueron dictadas. La representante de la Minoría de Profesorxs Claudia Román se suma a la propuesta de Mayoría de Profesorxs y agrega que la propuesta de Chiappe es complementaria a la de la prof. Hoyos Hattori, y propone un armado diferente del corpus por lo que propone que se preapruebe el seminario para el primer cuatrimestre de 2022 o el bimestre de verano de dicho año.

La representante de la Minoría Estudiantil Lucía Couso celebra que las propuestas de las últimas convocatorias dan cuenta de una consolidación del área y que en este sentido si se retoma el criterio de renovación el de Hoyos Hattori era el mejor para este cuatrimestre, y preaprobar el del prof. Chiappe para el próximo cuatrimestre. También señala que la propuesta de las profs. Gándara y Sartori es la única que trata Literatura China, a diferencia de las otras que son de Literatura Japonesa, de modo que propone invitar a las docentes a volver a presentar su propuesta en años subsiguientes.

La representante de la Mayoría Estudiantil Lorena Di Scala agrega que coincide con aprobar la propuesta de Hoyos Hattori para dar un panorama introductorio acerca de la Literatura Japonesa. Así mismo propone que el seminario de las profs. Gándara y Sartori puede preaprobarse para el próximo año, luego del dictado de las dos materias del área de género ya que su perspectiva temática es la de la mujer.

Se aprueba por unanimidad el seminario “La literatura japonesa en el mundo fuentes, críticas y traducciones (siglos XI al XX)” a cargo de la prof. Hoyos Hattori para la orientación Literaturas Extranjeras.

Moción de preaprobar la propuesta de Chiappe para el próximo cuatrimestre: Un (1) voto de la Minoría Estudiantil, tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs y cuatro (4) votos de Graduadxs. Total: Nueve (9) votos.

Se preaprueba la propuesta presentada por el prof. Chiappe.

Moción de preaprobar la propuesta de Gándara y Sartori: dos (2) votos de la Mayoría Estudiantil. Total: dos (2) votos.

Respecto al área de “**Poesía hispanoamericana**”, la representante de la Mayoría de Profesorxs Carina Zubillaga sostiene que el más adecuado es el seminario presentado por el prof. Ruiz ya que plantea un abordaje panorámico de los estudios de poesía hispanoamericana haciendo foco tanto en la poesía como en los estudios que la tienen como objeto. La representante de la Minoría de Profesorxs Claudia Román coincide y expresa que el de Pisano y Bogado también resulta de gran interés. Ambas, sostiene la representante Román, son propuestas muy diferentes para pensar el problema, corpus distintos y regularidades diferentes también. Consulta si se puede preaprobar para el verano, si la disponibilidad horaria del equipo lo permite. El representante de Graduadxs Jorge Caputo adhiere a la propuesta de la Minoría de Profesorxs.

La representante de la Minoría Estudiantil Lucía Couso manifiesta que el corpus de Pisano y Bogado es más parecido a lo que se ha charlado como criterio en otras juntas, y que respecto de los dos privilegiarían dicho seminario.

La representante de la Mayoría Estudiantil Ornella Puccio, por su parte, agrega que el seminario de Ruiz es distinto respecto a lo que tiene que ver con la reflexión acerca de la poesía y reconoce

que la propuesta está muy bien lograda. También destaca la presentada por Pisano y Bogado debido a su unidad introductoria sobre análisis de poesía, lo que no suele aparecer en la carrera. En ese sentido, agrega la representante Puccio, la propuesta de Rasic y Pérez también introducían algunos textos dentro del corpus que provenían de la lengua inca, del maya y una perspectiva de la literatura latinoamericana que está vacante en la carrera de grado, lo que resulta novedoso para observar y plantear criterios para observar en el futuro.

Se aprueba el seminario presentado por el prof. Ruiz por unanimidad para la orientación en Literatura Argentina y Latinoamericana y Teoría Literaria.

Moción de preaprobar la propuesta de los profs. Pisano y Bogado: Tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs, cuatro (4) votos de Graduadxs y un (1) voto de la Minoría Estudiantil. Total: Nueve (9) votos.

Moción de preaprobar la propuesta de Rasic: dos (2) votos de la Mayoría Estudiantil. Total: dos (2) votos.

Se deja aprobada la propuesta presentada por los profs. Pisano y Bogado.

Los seminarios presentados por lxs profs. Julia Sarachu, Mauro Greco, Hernán Maltz, Leonardo Candiano se rechazan por decisión unánime de la Junta Departamental de privilegiar la oferta de seminarios que no hayan sido dictados en los últimos dos años en la carrera, con la excepción de los seminarios presentados por profesores regulares que cumplen su dedicación semiexclusiva o exclusiva.

Respecto del seminario presentado por los profs. González y Laxagueborde, se acuerda por unánime de rechazarlo ya que el formato y la presentación de los objetivos no son adecuados.

Por último, respecto del seminario presentado por la prof. Mirta Gloria Fernández, “Literatura infantil y juvenil”, se acordó por unanimidad aprobarlo (Orientación: Tramo libre) luego de una revisión de la primera versión presentada por la profesora.

4. Pedido de aval para las *V Jornadas de Jóvenes Lingüistas* presentado por la comisión organizadora.

Se aprueba el aval por unanimidad

5. Pedido de aval presentado por Susana Cella para las *VII Jornadas de Creación y Crítica*

Se aprueba el aval por unanimidad